

a aguas sudvietnamitas más que después de la intervención de las fuerzas nacionales khmers de defensa.

El 16 de mayo de 1968, hacia las 6 horas, soldados de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas, calculados en 100 hombres, efectuaron una incursión de una profundidad de 3.000 metros en territorio de Camboya, al oeste de la aldea de Russey Doch, comuna de Reach Monti, distrito de Kompong Rau, provincia de Svay Rieng, y dispararon contra aldeanos khmers que pescaban en esta región. Uno de ellos, llamado Men Yon, de 37 años de edad, resultó gravemente herido.

El mismo día, hacia las 14 horas, un avión de observación L-19 de la aviación norteamericano-sudvietnamita violó el espacio aéreo de Camboya y ametralló los alrededores de la aldea de Daunroat, comuna de ROUNG, distrito de Mimot, provincia de Kompong Cham. Una

mujer camboyana, llamada In Sabun, de 29 años, resultó gravemente herida. También resultó herido un bucy, y otro sufrió la muerte.

El Gobierno Real de Camboya protestó enérgicamente contra estos nuevos actos de violación y de agresión cometidos deliberadamente por las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas, y exigió a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam que pongan término a estos actos criminales, y que indemnicen a las víctimas.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath  
Representante Permanente de Camboya  
ante las Naciones Unidas

#### DOCUMENTO S/8624

Carta, de fecha 6 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]  
[7 de junio de 1968]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y con referencia a mi carta de 6 de junio, tengo el honor de señalar a su atención lo siguiente, para conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

Durante la noche del 20 al 21 de mayo de 1968, un grupo de unos 20 soldados de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas penetró en el territorio de Camboya y hostigó con granadas y con armas automáticas el puesto militar khmer de Prek Chrey, situado a unos 500 metros a este lado de la frontera, en la comuna de Prek Chrey, distrito de Koh Thom, provincia de Kandal.

Este ataque deliberado causó las siguientes pérdidas del lado camboyano:

Personal: 2 ciudadanos khmers muertos, uno de los cuales fue un muchacho de 15 años; 4 heridos.

Material: el puesto de aduanas y alcabalas quedó dañado por la explosión de una mina, y una barca a motor y un sampán fueron llevados a territorio vietnamita.

La Comisión Internacional de Vigilancia y Control, los agregados militares y de prensa de las misiones

diplomáticas y consulares acreditadas en Phnom Pehn, así como los representantes de la prensa nacional y extranjera, invitados por el Gobierno real camboyano a personarse en el lugar de la agresión, constataron visualmente las huellas de esta agresión, y además presenciaron la violación del espacio aéreo de Camboya por un avión de caza norteamericano-sudvietnamita que sobrevoló la región a baja altura.

El Gobierno Real de Camboya protestó enérgicamente contra esta nueva agresión cometida deliberadamente por las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas contra el puesto militar y contra los pacíficos habitantes fronterizos khmers, y exigió que los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam pongan fin a la repetición de dichos actos criminales, y que indemnicen a las familias de las víctimas.

Agradeceré a usted se sirva hacer que se distribuya el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath  
Representante Permanente de Camboya  
ante las Naciones Unidas

#### DOCUMENTO S/8625

Carta, de fecha 6 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]  
[7 de junio de 1968]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y con referencia a mi carta de 29 de mayo de 1968, tengo el honor de señalar a su atención lo siguiente, para conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad.

El 17 de abril de 1968, hacia las 9.30 horas, una mina tailandesa explotó en un lugar situado a 8.000 metros en el interior del territorio camboyano, a una docena de kilómetros del centro de Thmar Pourk (Battambang), en la región de Kauk Romiet. La explosión mató instantáneamente a una mujer camboyana, e hirió gravemente a otra.

El 21 de abril de 1968, hacia las 15 horas, dos miembros del destacamento local de la defensa del *phum* de Kou, *srok* de Samrong, provincia de Oddar Meanchey, hicieron también explotar a una granada con trampa tailandesa oculta a 4.500 metros en el interior del territorio de Camboya. Las dos víctimas, llamadas Thap Teav y Yem Sin, de 38 y 33 años de edad respectivamente, resultaron heridas de gravedad.

El 24 de abril de 1968, hacia las 9 horas, una mina con trampa tailandesa explotó a unos 5.000 metros al interior del territorio de Camboya, del lado del *phum*

de Thnal, *srok* de Samrong, provincia de Oddar Meanchey. La explosión mató a dos vacas pertenecientes a un aldeano llamado Pan Souk.

El 27 de abril de 1968, hacia las 22 horas, 10 soldados tailandeses efectuaron una incursión al *phum* de Khdol, a una quincena de kilómetros del centro de Samrong, provincia de Oddar Meanchey. Los intrusos secuestraron a dos habitantes del lugar. Se vieron precisados a poner en libertad a uno de ellos a causa de sus achaques. No se conoce todavía el paradero del otro.

El 30 de abril de 1968, hacia las 20.30 horas, algunos soldados tailandeses hostigaron el puesto camboyano de Kalar, *sangkat* de Kauk Romiet, *srok* de

Thmar Puok, provincia de Battambang. Ante la vigorosa respuesta de los defensores del puesto, los enemigos se retiraron poco después a Tailandia.

El Gobierno Real de Camboya elevó una viva protesta por estos actos de agresión tailandeses contra el territorio de Camboya, y exigió que el Gobierno real de Tailandia ponga fin a los mismos sin tardanza.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de esta carta como documento de la Asamblea General.

(Firmado) HUOT Sambath  
Representante Permanente de Camboya  
ante las Naciones Unidas

#### DOCUMENTO S/8626\*

#### Carta, de fecha 7 de junio de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]  
[7 de junio de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta dirigida a usted el 3 de junio de 1968 por el Representante Permanente de Jordania (S/8609), y de declarar lo siguiente:

En esa carta se exagera y distorsiona el asunto de que se trata.

Un grupito de judíos devotos y sus familias se instalaron, espontáneamente y por iniciativa propia, en Hebrón, ciudad de venerable pasado histórico judío y evocadoras memorias religiosas.

\* Distribuido también como documento de la Asamblea General con la signatura A/7105.

No hay razón válida alguna para que sus habitantes no vivan en paz y amistad con ellos y ayuden así a que se borren los trágicos recuerdos de la matanza de los judíos de Hebrón en 1929.

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas

#### DOCUMENTO S/8628

#### Carta, de fecha 10 de junio de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante Camboya

[Original: francés]  
[11 de junio de 1968]

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de poner en conocimiento de usted que el 20 de mayo de 1968, hacia las 15 horas, la marina real khmer interceptó un remolcador filipino en aguas fluviales de Camboya, a 1.500 metros de la frontera, enfrente de Kaam Samnar Krom, *srok* de Koh Thom, provincia de Kandal. A bordo de este remolcador se encontraban 8 filipinos y 2 americanos armados. Arrestados por las fuerzas armadas reales khmers, serán sometidos a los procedimientos previstos por las leyes camboyanas.

El 25 de mayo de 1968, la Embajada de Australia en Phnom Penh, que representa los intereses americanos en Camboya, presentó una petición del Gobierno americano, tratando de obtener la puesta en libertad de los dos militares americanos capturados con el remolcador en aguas fluviales khmers, con el pretexto de que la violación de estas aguas se debió a un error de navegación. El Gobierno real de Camboya rechazó

categoricamente la tesis americana de tal error. En efecto, a 200 metros de la frontera, existe un puesto avanzado militar camboyano que es perfectamente visible desde el río. Más lejos, el remolcador recibió un aviso de los elementos del cuartel militar khmer de Kaam Samnar Krom. A pesar de tal aviso, el remolcador continuó penetrando en aguas territoriales de Camboya, y fue finalmente interceptado por un barco de vigilancia de la marina real khmer.

El Gobierno Real de Camboya protestó contra esta violación deliberada de las aguas territoriales camboyanas por una embarcación usada por las fuerzas armadas americanas.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath  
Representante Permanente de Camboya  
ante las Naciones Unidas